



SESIÓN ORDINARIA No.0198

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día diecisiete de febrero del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATTIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL. DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE- ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I ORACION INICIAL**
- ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**
- ARTICULO III ATENCION AL PÚBLICO,**
- ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO V MOCIONES**
- ARTÍCULO VI ASUNTOS VARIOS**

ARTÍCULO I ORACION INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0197.**

Regidor Suplente Canales Duran: En la pag.7, buenas tardes a todos los presentes, agradezco al Concejo en el acuerdo que tomaron en realizar la sesión en el Encanto, además sería interesante justificar dos puntos uno donde habla sobre el traspaso del agua potable, le recomendaría no ir con la vaina vacida por ser un tema delicado, la empresa les dio la vivienda pero tienen el problema del agua, recomendaría que estuvieran presentes representantes de la empresa bananera el Porvenir, del AyA y uno de la Asada sería importante porque la compañía pretenden donarles un tanque pero la asada no cree que sea rentable, también es recomendable que un representante del ICE este presente para tocar el tema de las mejoras del alumbrado público.

Presidente Castillo Valverde: En caso del alumbrado público se puede solicitar mediante un acuerdo, además se debe de reprogramar la sesión porque un sábado es muy difícil que los representantes del ICE y el AyA puedan estar presentes.

Regidor Suplente Canales Duran: En la pag.8 el señor Davis Bennett voto en contra del acuerdo en el acta.

Regidor Davis Bennett: Buenas, no quedo en actas, usted no estuvo presente pero se había solicitado que la sesión fuera el viernes, por razones de uno de los regidores aquí presente dijo que no podía ese día por eso lo pasaron para el sábado y yo ese día no puedo, yo no vote a favor porque no voy a estar.

Síndico Gómez Rojas: Buenas tardes a todos recordarles a los regidores y síndicos suplentes es importante que los regidores propietarios ocupen cargos donde puedan asistir a las reuniones en las comunidades para que cuando el Concejo Municipal llegue se puedan solucionar los problemas entre todos nosotros, es importante que cuando en una comunidad se presente una situación con el ICE o el AyA se pueda ir a conversar con ellos no solo tomar el acuerdo sino involucrarse más en la problemática.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0197.

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Extraordinaria N° 0132.**

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0132.

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Extraordinaria N° 0133.**

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0133.

**ARTICULO III
ATENCIÓN AL PÚBLICO**

1.-ATENCIÓN A LA SEÑORA XINIA BRICEÑO (EXPROPIACIÓN DE TERRENO ASADA MILANO).

Señora Xinia Briceño: Buenas tardes desde hace algún tiempo he venido solicitándole a doña Yelgi una reunión con la gente del AyA he enviado tres cartas y no he tenido respuesta, nos urge porque ya el proyecto del Encanta ya está listo para iniciar, les traigo una carta donde les hago la solicitud.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Cuál sería el tema?

Señora Xinia Briceño: Sobre la compra del terreno para el proyecto del acueducto de Milano, el tema sería como se va a realizar la compra y explicarle a usted señora alcaldesa junto con la gente del AyA que no sea solamente yo la que diga, porque hay un problema con la expropiación ya que dice que es por un monto de ¢987.000.00 más o menos y el AyA nos pide que tengamos el monto en un certificado en una cuenta a plazo por ¢6.861.261.00, en estos momentos no tenemos como presentarles una prueba, ellos lo que me dan es un documento donde indica que se va a realizar la expropiación por un monto de ¢983.000.61 es el monto par la expropiación, nosotros no tenemos ese dinero.

Presidente Castillo Valverde: Nosotros en estos momentos no podemos decirle que le vamos a dar ese dinero, lo que si podemos es presupuestarlo.

Señora Xinia Briceño: Si no se puede esa opción yo traigo otra que sería donde ustedes adquirieron el compromiso de que la Asada le devolverá ese dinero a la municipalidad si no se llegara a utilizar para la expropiación.

Alcaldesa Verley Knight: El asunto de la expropiación no se sabe en qué momento va a salir.

Señora Xinia Briceño: Ya se le notificó al señor a cómo puede durar 6 años o menos.

Regidor Hidalgo Salas: Hace unos días que estuve por allá me di cuenta que la fábrica Fruti Light les está contaminado el rio y les fracturo tuberías a ustedes en el proceso constructivo de la planta y no sé si por la parte social empresarial tal vez no les duela soltar ese dinero.

Señora Xinia Briceño: Nosotros nos reunimos la semana pasada con ellos y les hablamos sobre las necesidades del pueblo pero no quedamos en nada concreto.

Regidora Ríos Myrie: Disculpe él dice que está afectada la ley 2825 ya se le notificó al señor y al INDER+

Señora Xinia Briceño: Si desde el viernes pasado al señor y al INDER ya se está haciendo la tramitología, y lo otro era es que hay un quiebra que por aquí está el croquis que viene de la calle de Portón Iberia que une la Ruta 32, es una calle pública que está cerrada por un señor que tiene una reserva, a ver si es posible se nos autorice el lote del quiebra.

Presidente Castillo Valverde: Esa calle sale por CODELA cuál es la dirección exacta.

Señora Xinia Briceño: Esto fue el croquis que me enviaron hoy por que les urge pero no trae la dirección mañana mismo yo la averiguo.

Presidente Castillo Valverde: Cuantos abonados tiene ese acueducto.

Señora Xinia Briceño: Cuenta con 275 abonados, se le está volviendo a pedir a los socios que si ustedes no nos pueden dar el dinero volver a hipotecar la propiedad y además el lote de la servidumbre de paso nos lo venden en ¢ 3.500.000.00 el dueño nos indica que le podemos dar ¢ 1.500.000.00 y le quedamos debiendo lo demás y nos hace el traspaso ya que tiene una mortal y el señor no tiene como pagarlo, todo eso nos urge porque en estos meses inician poniendo la tubería, hay otro problema desde el 2010 se le han enviado cartas al INCOFER pero no hemos tenido respuesta he llamado al señor Jorge Palma lo de las línea de tren.

ACUERDO N° 25651-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTOS RURAL DE MILANO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN, ASIMISMO SE QUEDA A LA ESPERA DE LAS COORDENADAS DEL CAMINO QUE VA A CODELA A PORTÓN IBERIA DONDE ESTARÍA COLOCADO EL TANQUE DE CAPTACIÓN.

2.- ATECIÓN AL SEÑOR JOSE BENAVIDES SOLANO. (TEMA REGLAMENTO DEL MERCADO)

Síndico Gómez Rojas: El padre de José Benavides en vida tenía un tramo en el mercado y cuando falleció el hijo puso una de venta de pescado en el mismo tramo, pero resulta que ahora según los cambios que ha hecho la municipalidad los locales están pasando a segundo dueños, y el señor José quiere ver si existe la posibilidad de ayudarlo para que él pueda mantenerse en ese tramo.

ACUERDO N° 25652-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REVISAR EL ACTUAL REGLAMENTO DE MERCADO, EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS JUNTO CON LA ASESORÍA LEGAL; ESPECÍFICAMENTE EN LA PARTE DE CESIÓN “RESPECTO AL FALLECIMIENTO DEL ARRENDATARIO DEL MERCADO” QUE SE LE HA CEDIDO POR PARTE DEL MUNICIPIO.

3.-ATENCIÓN AL SEÑOR ALFONSO ZUÑIGA MORALES (INSPECCIÓN DE CALLES LA ALEGRÍA)

Señor Alfonso Zúñiga: Buenas noches el motivo que nos trae el día de hoy es porque tenemos unos terrenos en la Alegría y esos lotes tenía una servidumbre por mucho tiempo pero ahora nosotros habilitamos el camino la idea es que se declare calle publica se envió una nota que se recibió el 13 de diciembre el cual se vio en la sesión y fue enviado asuntos jurídicos, lo que queremos es que antes de que jurídicos de la resolución el Concejo envíe a un ingeniero para que haga los estudios de campos y se los haga llegar a jurídicos.

Presidente Castillo Valverde: Esos caminos están declarados públicos o son servidumbres agrícolas.

Señor Alfonso Zúñiga: Era una servidumbre agrícola.

Señor Harold Fonseca: En estos momentos somos 60 los dueños de esos terrenos.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches ¿es una finca madre que hicieron fraccionada y tomaron en cuenta la ley urbana y el tema del distrito con relación al plan regulador, respetaron los lineamientos?

Señor Harold Fonseca: De acuerdo con lo que se hizo hace 4 años si se cumplió con todo eso es en calle Peje ese camino ya está abierto desde hace 4 años, es por lo que queremos que se hagan los estudio para saber que otro requisito se necesita para declarar calle publica

ACUERDO N° 25653-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN SE LE GIRE INSTRUCCIONES AL INGENIERO IVÁN NÚÑEZ Y AL ING. LUIS UMAÑA GUILLEN PARA QUE REALICEN LOS ESTUDIOS DE CAMPO CORRESPONDIENTES Y DEN UN CRITERIO AL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO AL CAMINO UBICADO EN LA ALEGRÍA 600 METROS AL SUR DEL SALÓN COMUNAL, “SERVIDUMBRES AGRÍCOLAS”.

4.-ATENCIÓN AL SEÑOR JHON ZUÑIGA (BARRIO DEL ESTE).

Señor John Zúñiga: Buenas noches quiero pedirle un disculpa a la señora alcaldesa por lo que le manifesté en la sesión del 18 de diciembre ya había hablado anteriormente con ella pero tengo la necesidad de hacerlo también ante el Concejo, el 09 de febrero del presente año tuvimos una reunión donde se tocaron 3 puntos y les puedo decir que hay mucha necesidad en las comunidades, queremos saber que ha pasado con el estudio de la construcción del puente con el río Pacuare para tener acceso con otras comunidades es el que está ubicado por el Juzgado de Familia, también como esta lo del asfalto y la construcción de un paso peatonal para ciclo vía que sería en el puente del ferrocarril ya que el paso que esta es muy peligroso en estos días nos reunimos con el personal de la Unidad Técnica no informa que el no haber una mayor afluencia vehicular y peatonal no se ha podido hacer, y el puente que se está proyectando a Caño Seco es a una sola vía la cual no nos parece, la problemática que vemos es que cuando se haga la ruta 32 a cuatro carriles la pasada para las comunidades será por esa ruta, por eso creemos que es urgente habilitar las rutas alternas para evitar peligros.

Señor Alberto Espinoza: Nosotros queremos que el acuerdo del tratamiento de la planta asfáltica para este año 2014 se de en los Barrios del Este, y la construcción del puente en el rio Siquirres y que el Concejo tome el acuerdo porque es una gran cantidad de personas que transitan por ese sector, sabemos que el materia esta por medio de PH Reventazón que tiene un convenio con la municipalidad, y lo del puente peatonal es una gran necesidad para no quedar aislados cuando se construya la Ruta 32 a cuatro carriles.

Señor John Zúñiga: A lo que nos dice el ingeniero si una carretera no tiene tratamiento asfáltico hay que hacerle unos análisis técnicos para que el MOPT apruebe el material es por eso que necesitamos sé de un acuerdo.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches disculpas aceptadas y en cuanto a lo de la construcción del puente que se tiene proyectado a la altura del río Siquirres este Concejo y la Alcaldía tomo una decisión de solicitar los recursos al ministerio de planificación y que ellos nos den el presupuesto para realizar los estudios, porque se deben de hacer los estudios hidrológicos hacer la proyección topográfica y hacer un presupuesto de en cuanto nos va a salir esa obra se está esperando la respuesta de MIDEPLAN, en cuanto al asfaltado hay una proyección de hacer el asfalto en el Barrio Mangal y varias partes del Barrio del Este ya el ingeniero está trabajando en el cartel para sacarlo a concurso y en cuanto al tema del puente peatonal también necesita un estudio para ver si la parte externa el soporte es apto para la construcción del puente porque es bastante largo eso lo tenemos pendiente y esperamos tener información para los próximos meses.

Regidor Hernández Sáenz: En cuanto a lo del ferrocarril la reunión que se tuvo con el presidente iba hacer una visita la estuvo posponiendo y en la reunión que estuvimos Esmeralda y don Carlos le iba enviar una nota al señor Palma para que realizara el estudio, además quedo en venir a ser un recorrido en motocar por algunas comunidades por que había que respetar 6.75 metros de derecho de vía y nos dijo que había que expropiar esa calle que esta paralela la del Barrio Tobías Vaglio porque cuando estuvo don Cambronero la hizo a sabiendo que no se podía, y en cuanto a paso peatonal hay que volverlo a retomar averiguar si le abra llegado alguna nota a Palma.

Alcaldesa Verley Knight: Me preocupa la participación del INCOFER porque ellos se comprometen y nunca llegan, el año pasado para semana santa quedaron en venir hacer una visita a la comunidad de Perla y no llegaron, y otro asunto es que hay dos vagones por el Toril que están siendo utilizados por el hampa, se les ha solicitado que los quiten y no han respondido ni las notas ni solicitudes que se les hace.

Presidente Castillo Valverde: Don Alberto y don John decirles que el Concejo ha sido responsable se han hechos los trámites correspondientes y eso ustedes lo saben, vamos a tomar un acuerdo con la visita que realizo este Concejo Municipal en este caso don Alexis, el señor Carlos y doña Esmeralda.

ACUERDO N° 25654-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UN RECORDATORIO AL SEÑOR MIGUEL CARABAGUÍAZ MURILLO, RESPECTO A LA AUDIENCIA REALIZADA 18 DE SETIEMBRE 2013 EN SU DESPACHO, EN EL CUAL SE COMPROMETIÓ REALIZAR UNA VISITA DE TRABAJO EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES, Y DE LA CUAL ESTE CONCEJO MUNICIPAL ESTÁ A LA ESPERA.

5.-ATENCIÓN A LA SEÑORA EMILIA DURAN /DIRECTORA DEL ATLANTIC COLLAGE, Y LA SEÑORA DAYANE SMITH DIRECTORA DE LA ESCUELA MONTEVERDE.

Señora Emilia Duran: Buenas hoy venimos a solicitar de su colaboración para que apoyen a la banda del Colegio junto con el grupo cultural de Monteverde ya que estamos invitados a una actividad en Guatemala de parte de la asociación de bandas de Guatemala, estamos gestionando ayudas en Guatemala nos brindan la alimentación y la estadía pero necesitamos los pasaportes, pasajes y camisetas para los niños es la primer vez que un grupo de Costa Rica va a participar las fechas son el 02 y 03 de agosto del presente año estaríamos de regreso el lunes.

Presidente Castillo Valverde: Nosotros siempre hemos apoyado a los grupos culturales del cantón más si es una presentación a nivel internacional, si nos gustaría que nos informara cual sería el nivel de ayuda que estarían solicitando.

Señora Emilia Duran: Nosotros pensamos que ustedes podrían decirnos con que nos podrían colaborar.

Regidor Umaña Ellis: Todo esto me hace sentirme mal porque cuando hay una representación de Siquirres siempre se le pone peros durante muchos años se ha presupuestado ₡300.000.00 para la compra de uniformes al grupo cultural de la Escuela Monteverde y siempre hay trabas, lo que si se podría hacer es hablar con la cancillería para sacar un pasaporte oficial o agotar alguna forma, está el ICT que tiene patrocinio cultural, también varias agencias de líneas aéreas tienen destinado un porcentaje de tiquetes para esa índole, aquí en Siquirres hay dos personas que tienen vínculos con líneas aéreas, me comprometo junto con los compañeros pero necesitamos que nos traigan la propuesta si es vía terrestre o aérea y la proyección de la vestimenta que ustedes van a llevar, cuando nos traigan todo lo solicitado nos reunimos y sabemos sé que la administración no va a escatimar en recursos y le podemos solicitar asesoría

máximo que ella tiene conocimiento en Relaciones Internacionales para que se haga realidad traigan la invitación dirigida al Concejo Municipal y a la Administración para sacar esta participación cultural una realidad.

Señora Emilia Duran: Estábamos viendo también como contactábamos a los del Festival de la Luz.

Regidor Umaña Ellis: En estos días tenemos una presentación cultural de hecho uno de los acuerdos que se firmaron el año pasado de que se van a entregar unos instrumentos en Cahuita y Siquirres fue el pionero de esa organización.

Presidente Castillo Valverde: Le comento que el año pasado el Concejo le aprobó ¢6.000.000.00 a la Comisión de Ritmo y Sabor inclusive hubo presupuesto para traer una banda de Panamá porque nos interesa la cultura tengan la seguridad que los vamos ayudar en lo que podamos.

Regidora Allen Mora: ¿Cuántas personas creen ustedes que van a ir a esa actividad?

Señora Dayane Smith: Entre niños y adultos somos como 100 personas que asistirían.

Regidor Umaña Ellis: Deben de enviar la lista de los niños que van asistir y lo del transporte para ver las alternativas si son terrestres o aéreas y lo otro sería lo que es la vestimenta para darle seguimiento.

Síndico Gómez Rojas: Sería muy bueno facilitarle a las maestras para que puedan ir a exponer la cultura no solo del cantón sino también de la provincia atlántica, me parece que deberían de tocar las puerta del ICT como lo menciono don Carlos pero también está el Comité de Cultura y Deporte, el Concejo está dispuesto a colaborar siempre y cuando ustedes elaboren un buen perfil con el nombre completo de cada niño, costos, vestimentas, porque la cultura es muy importante engrandece al cantón.

Regidor Salas Hidalgo: De mi parte mi voto va ser a favor, si hemos votado dinero en juegos de pólvora yo me opuse pero ahora estoy muy de acuerdo con esta actividad y a Dayane la conozco muy bien y desde diciembre ando indignado por algo que le sucedió a ese grupo la compañera estaba para presentarse a la teletón y fueron rechazados porque estaban muy largo de San José así les dijeron pero si hubo dinero para traer artista del extranjero y si esta es una oportunidad para demostrarle al país que en Siquirres hay calidad yo los apoyo, porque a veces gastamos en algo que no deja nada, pero se trata de niños que están conociendo los valores, y las culturas que tenemos hay que darles el apoyo.

Presidente Castillo Valverde: Me gustaría ver la nota donde les indicaban que por la distancia no se podían participar de la teletón.

Señora Dayane Smith: Yo la tengo, pero no lo traje, la tengo en el correo.

Presidente Castillo Valverde: Me la pueden hacer llegar para ver la respuesta que le dieron los organizadores de la teletón para que no asistieran.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches es un gusto tenerlas aquí, quisiera proponer lo siguiente para que se puedan empezar a tocar puertas se necesita un acuerdo donde se haga una declaratoria de interés cultural, recreativo y artístico o puede ser cultural, artístico y recreativo para la participación de este grupo el cual no es el nombre, con el interés que puedan participar en las actividades que fueron invitados en la ciudad de Guatemala, un acuerdo de ese interés se le envía a la presidencia y ella haría la declaratoria de interés cultural junto con el aval del

concejo y de esa forma se podría enviar al ICT y al Ministerio de Cultura, en el ICT ellos tienen una partida presupuestaria para financiar estos tipos de eventos pero hay que hacerlo con tiempo ellos podrían solicitar los boletos tal vez no los 100 pero si un promedio y el ICT siempre va a pedir un acuerdo tanto del Concejo como el aval de casa presidencial, lo otro sería que con ese acuerdo lo pueden presentar Avianca para el caso de las personas que no se les da el boleto se les pueda dar un descuento para que puedan asistir a Guatemala.

Regidor Davis Bennett: Solicita alteración al Orden de día para ver mociones antes de correspondencia.

Presidente Castillo Valverde: Somete a votación la alteración solicitada por el señor Regidor Propietarios Roger Davis Bennett.

ACUERDO N° 25655-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER MOCIONES, ANTES DE CORRESPONDENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO IV MOCIONES

1.-Se conoce Moción Presentada por el Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz, que textualmente reza:

REGIDOR PROPIETARIO ALEXIS HERNANDEZ SAENZ

CONSIDERANDO:

1.-Que el artículo 12 del Código Municipal es claro. **Capítulo 1-** El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

2.-Que el artículo 3 del Código Municipal es claro. **Disposiciones Generales.**

3.-Que el artículo 4 del Código Municipal en sus incisos a, b, c, f, h. es claro.

4.-Que el artículo 5 y 6 son claros.

5.-Que el artículo 13 del Código Municipal en su inciso a, Capítulo 1, es muy claro al dictar que son atribuciones del Concejo, fijar las políticas y prioridades de desarrollo del Municipio, conforme al programa de gobierno inscrito por la alcaldesa municipal y mediante la participación de los vecinos ; además de los incisos b, e , o, r.

6.-Que el artículo 17 en su inciso **a, c, h, I, n, ñ. Capítulo II**, en lo que corresponde a las atribuciones y obligaciones del Alcalde Municipal es también muy claro.

7.-Que el artículo 27 en su inciso b es muy claro. **Capítulo III**

8.-Que el artículo 31 también es muy claro.

9.-Que el artículo 54 es claro. **Capítulo VIII**

10.-Que el artículo 57 en su inciso a, b, c, f, g, h, i, es claro.

17-02-14

11- Que el artículo 60 es claro.

12-Que el día jueves 13 de febrero del año en curso acudimos a una audiencia con el Gerente General a.i del BANHVI, Licenciado Juan De Dios Rojas Cascante para buscar soluciones a los proyectos de vivienda en los distritos de Pacuarito y La Alegría en los terrenos municipales.

POR LO TANTO PROPONGO:

1.-Que al amparo del artículo 48 de la Ley del BANHVI (Banco Hipotecario de la vivienda), **el Concejo Municipal tome un acuerdo en firme autorizar a la administración para donar** libre de gravámenes los terrenos municipales asignados para los proyectos de vivienda ubicados, uno en el distrito de Pacuarito según consta en el Folio Real 31636.100, plano- catastrado número L-65-4525-86 y el segundo ubicado en el distrito La Alegría según consta Folio Real 7026501.100, plano catastrado número L-518610-83 para que en ellos se desarrollen los proyectos de vivienda El Bosque y Los Diamantes respectivamente.

En relación con las familias quedamos a disposición del BANHVI para coordinar su respectiva selección las familias más necesitadas de cada distrito, así como el artículo 31 del Código Municipal.

Queda claro que esta Municipalidad no tiene ninguna relación u compromiso con empresas desarrolladoras o empresas constructoras.

2.-Se adjuntan a este acuerdo ambos planos catastrados y el estudio registral de los terrenos.

3.-Que se dispense el trámite de comisión, se proceda a la discusión y posteriormente se someta a la votación.

Firman la moción.



Presidente Castillo Valverde: Pone en discusión la Moción.

Presidente Castillo Valverde: Me queda la duda, don Alexis cuando usted dice que donar ¿Qué es lo que dice?, porque se debería autorizar a la señora Alcaldesa a realizar la donación.

Regidor Hernández Sáenz: Si pero es el Concejo, quien lo aprueba y la Alcaldía ejecuta, esto es para darle tramite, porque es para enviarlo a la Junta Directiva BANHVI, ya que esto llevaría un año.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que se debería tomar el acuerdo autorizándola, fue algo que no se habló, pero si se tiene que dar, porque entonces no podría realizar el trámite.

Presidente Castillo Valverde: Someta a votación la moción presentada por el Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz.

ACUERDO N° 25656-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EN AMPARO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DEL BANHVI (BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA), EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA DONAR LIBRE DE GRAVÁMENES LOS TERRENOS MUNICIPALES ASIGNADOS PARA LOS PROYECTOS DE VIVIENDA UBICADOS, UNO EN EL DISTRITO DE PACUARITO SEGÚN CONSTA EN EL

FOLIO REAL 31636.100, PLANO- CATASTRADO NÚMERO L-65-4525-86 Y EL SEGUNDO UBICADO EN EL DISTRITO LA ALEGRÍA SEGÚN CONSTA FOLIO REAL 7026501.100, PLANO CATASTRADO NÚMERO L-518610-83 PARA QUE EN ELLOS SE DESARROLLEN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA EL BOSQUE Y LOS DIAMANTES RESPECTIVAMENTE. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS QUEDAMOS A DISPOSICIÓN DEL BANHVI PARA COORDINAR SU RESPECTIVA SELECCIÓN LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS DE CADA DISTRITO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. QUEDA CLARO QUE ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE NINGUNA RELACIÓN U COMPROMISO CON EMPRESAS DESARROLLADORAS O EMPRESAS CONSTRUCTORAS. ASIMISMO SE ADJUNTAN A ESTE ACUERDO AMBOS PLANOS CATASTRADOS Y EL ESTUDIO REGISTRAL DE LOS TERRENOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Bermúdez Mora: Que ha pasado con el sector de Calle Nubes, que es algo que se había hablado, cómo va el avance.

Alcaldesa Verley Knight: El acuerdo lo estamos tramitando con lo de 6 de Mayo, ya está en concurso para la Contratación del abogado para las escrituras de 6 de Mayo, pero creo que está pendiente la de Florida porque creo que iban hacer una revisión de algunos terrenos, estaba en el Concejo, pero aún no han tomado el acuerdo.

Regidor Bermúdez Mora: Tengo amistades que me están pidiendo que les ayude con eso.

Presidente Castillo Valverde: En el reglamento se puso, algo para los proyectos de 6 de Mayo, y Calle Nubes, tendríamos que revisarlo.

Alcaldesa Verley Knight: Tenemos eso que va salir para 6 de mayo, viene siendo lo mismo para Calle Nubes.

Presidente Castillo Valverde: No es lo mismo en 6 de Mayo la Municipalidad les vendió, en Calle Nubes fue que invadieron los terrenos, es muy diferente, pero habría que verlo.

Señora Blanca Jiménez: Indica que ahora puede estar tranquila, agradece a la Municipalidad por el acuerdo, ya que es un proyecto de vivienda que se necesita.

Alcaldesa Verley Knight: Solo para decirles algo, recuerden lo que dijo el Gerente del BANHVI, este apenas es el inicio, no es que mañana van estar las casas, hay que darle seguimiento, ojala que ustedes estén atentos para que la Junta Directiva pueda dar el recurso, porque si solo mandamos eso y nos quedamos, no sale nada, hay que estar encima, llamando.

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

1.-Oficio número LICA-E-009-2014 que suscribe la Lic. Merlyn María González Reid/Directora, Liceo de Maryland, mediante el cual saludan al Concejo Municipal y les indican que en acta N°46 en sesión Ordinaria N°20, celebrada el 28 de noviembre del 2013, y presentes el Gobierno Estudiantil del Liceo de Maryland código 4132, se acordó según ternas propuestas, la nómina de la Junta Administrativa quienes coordinaran las actividades de esta institución, por lo cual solicita el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Maryland.

✚ DAMARIS CRUZ OBANDO	CÉD: 6-190-454
✚ LISBETH LILLIANA ESPINOZA SEQUEIRA	CÉD: 5-272-941
✚ GISELA BUSTOS REYES	CÉD: 7-109-038
✚ RÓGER MARTÍNEZ OVIEDO	CÉD: 5-243-308
✚ ROCÍO MOLINA MOLINA	CÉD: 7-150-500

ACUERDO N° 25657-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE MARYLAND. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio número ESIM003-14 que suscribe el señor M.Sc. Manuel Castellón Sequeira/Director de la Escuela El Imperio al Concejo municipal solicitando el Nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Imperio.

✚ CARLOS ÁLVAREZ ÁLVAREZ	CÉD: 6-115-131
✚ PETTY CANTÓN SÁNCHEZ	CÉD: 7-151-328
✚ MARÍA ELENA CAHAVARRÍA CASTILLO	CÉD: 2-535-540
✚ ELÍAS MARCELINO JAÉN JAÉN	CÉD: 5-200-942
✚ GUISELLE ÁLVAREZ ÁLVAREZ	CÉD: 2-434-509

ACUERDO N° 25658-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN EL IMPERIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.-Oficio número DEEC-04-02-2014 que suscribe el señor MSc. Heriberto Quirós Solano/Director Escuela El Cocal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal, donde les invitan a participar en la “Inauguración del proyecto Mejoras de la Escuela El Cocal” ejecutado por la Municipalidad de Siquirres, dicho evento se llevara a cabo este viernes 21 de febrero a partir de las 2:00 p.m. en compañía de nuestra comunidad educativa en general.

ACUERDO N° 25659-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ARTURO CASTILLO VALVERDE, Y EL SEÑOR OSVALDO HIDALGO SALAS CON EL FIN DE QUE ASISTAN A LA “INAUGURACIÓN DEL PROYECTO MEJORAS DE LA ESCUELA EL COCAL” EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, DICHO EVENTO SE LLEVARA A CABO ESTE VIERNES 21 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 2:00 p.m.

4.-Oficio número DCH-019-2014 que suscribe el señor M.S.c. Carlos Alberto Chambers Quesada solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Herediana de Siquirres.

✚ MARIETA UGALDE CARPIO	CÉD: 2-478-735
✚ IVANNIA PERAZA SOLANO	CÉD: 3-334-135
✚ DAVONNI E. LEWIS BECKFORD	CÉD: 1-603-495
✚ LAURA BARQUERO DELGADO	CÉD: 3-335-818
✚ DORIS CALDERÓN SALAS	CÉD: 7-1170-739

ACUERDO N° 25660-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CINDEA HEREDIANA SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5.-Oficio número D.R.L.D.S.A.F.00195-2014 que suscribe Msc. José Francisco Moya Wolfe/ Jefe Servicios Administrativos y Financieros/Dirección Regional de Enseñanza de Limón, dirigida a la señora Alcaldesa con copia al Concejo Municipal, en el cual solicitando el cumplimiento del artículo 3 del reglamento de la Ley 7552 (Subvención a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por las Municipalidades, para el cumplimiento del mismo, ya que a la fecha no se ha realizado el debido deposito, anexan todas las instituciones del Cantón de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

6.-Oficio número CCDRS-017-14 que suscribe el señor Alfonso Lewis Brown/Presidente, CCDRS, dirigido a la señora Alcaldesa con copia al Concejo Municipal en asunto Solicitud de Desembolso I Tracto Presupuesto 2014.

ACUERDO N° 25661-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA A LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS PARA REALIZAR DESEMBOLSO I TRACTO PRESUPUESTO 2014 AL C.C.D.R.S. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7.-Oficio número DA-4-5560-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite para su aprobación, la nómina de pago N°0008369 a favor de CAPROBA por el monto de ¢7.383.286.00 correspondiente al 25% de la cuota anual de afiliación.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
NOMINA DE ORDENES DE PAGO No. 0008369

Señores Dto. Contabilidad: Sirvanse confeccionar los cheques para cancelar los siguientes compromisos:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	N° DE O.C.	BENEFICIARIO	CODIGO PRESUPUESTO	MONTO
14-02-14			CAPROBA (7313) 0,00 7.383.286,00 CORRESPONDIENTE AL 25% DE LA CUOTA ANUAL DE AFILIACION	01 04 05 01 04 02	7.383.286,00 7.383.286,00


(F) TESORERO

ACUERDO N° 25662-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA NÓMINA DE PAGO N°0008369 A FAVOR DE CAPROBA POR EL MONTO DE ¢7.383.286.00 CORRESPONDIENTE AL 25% DE LA CUOTA ANUAL DE AFILIACIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8.-Oficio sin número que suscribe el señor Jaime López S./Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Milano, solicitando al Concejo Municipal solicitando la intervención en los cuadrantes de la Comunidad de Milano, que son aproximadamente 12k.m., mismos que son rutas que corresponden a la municipalidad y nunca han sido intervenidas y actualmente están deterioradas, recuren al Concejo para que tomen en cuenta al igual que otras comunidades, ya que también tienen derecho a la reparación de Calles.

ACUERDO N° 25663-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JAIME LÓPEZ S. /PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MILANO, A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES AL INGENIERO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL PARA QUE CONTEMPLÉN LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR DICHS CAMINOS EN EL AÑO 2014.

9.-Oficio número FUACDE-16-2014 suscrito por la señora Msc. Carol Britton González/Directora Fundación Técnico Nacional del Proyecto UE, dirigido al Concejo Municipal, en el cual les comunica que durante el proceso que ha llevado el proyecto de Fortalecimiento a la Gobernabilidad e Institucionalidad en el sector de la cultura para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua, adquirieron algunos compromisos con la comunidad de Siquirres, entre ellos la donación de instrumentos musicales para la creación de una orquesta de calipso, de esa manera el próximo domingo 23 de febrero a las 10:00 am en el Parque Nacional Cahuita Sector Puerto Vargas, estaremos haciendo entrega oficial de dichos instrumentos a la Municipalidad de Siquirres por lo cual agradecerán contar con una representación oficial de ese distinguido Concejo.

ACUERDO N° 25664-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL KATHIA MARÍN CARMONA, LUIS BERMÚDEZ MORA, ANABELLE RODRÍGUEZ CAMPOS, LOYOA DAVIS MAYTLAND, KRYSBELL RIOS MYRIE, ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, CARLOS UMAÑA ELLIS, ROGER DAVIS BENNETT, ARTURO CASTILLO VALVERDE, CON EL FIN DE QUE ASISTAN EL PRÓXIMO DOMINGO 23 DE FEBRERO A LAS 10:00 AM EN EL PARQUE NACIONAL CAHUITA SECTOR PUERTO VARGAS A LA ENTREGA ENTRE ELLOS LA DONACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA CREACIÓN DE UNA ORQUESTA DE CALIPSO POR INVITACIÓN DE LA SEÑORA MSC. CAROL BRITTON GONZÁLEZ/DIRECTORA FUNDACIÓN TÉCNICO NACIONAL DEL PROYECTO UE. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10.-Oficio número FUACDE-14-2014 suscrito por la señora Msc. Carol Britton González/directora Fundación Técnico Nacional del Proyecto, dirigida al Concejo Municipal, en la cual comunica un caluroso saludo de la Fundación Arte y Cultura para el desarrollo, a la vez recuerda que hace algunos meses pasados la organización les visito para presentarle un proyecto que vienen implementando en el Cantón de Siquirres sobre políticas públicas culturales para poblaciones Indígenas y Afro descendientes para el Caribe de Costa Rica y Nicaragua, y que como etapa final de este proyecto, del 26 de Febrero al 01 de marzo del año en curso estarán realizando el Encuentro Binacional en Bluefields, Nicaragua por lo cual se dirigen al Concejo para invitar a cuatro miembros del Concejo Municipal de Siquirres para que representen a su comunidad en dicho evento, el cual cubrirá los costos de transporte Internacional y locales para los representantes Municipales, solicitando al Concejo hacerse cargo de la alimentación,

hospedaje y gastos personales por 4 días(entre otros, \$18 dólares de entrada y salida de Nicaragua).

ACUERDO N° 25665-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES REGIDORES REGIDOR CARLOS UMAÑA ELLIS, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 6-092-0432, EL REGIDOR ROGER DAVIS BENNETT, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 7-0068-0303, EL REGIDOR ARTURO CASTILLO VALVERDE, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1-0599-0934, Y LA SEÑORA REGIDORA SUPLENTE ESMERALDA ALLEN MORA, CEDULA DE IDENTIDAD N°7-0064-0991, CON EL FIN DE QUE ASISTAN EL “ENCUENTRO BINACIONAL EN BLUEFIELDS, NICARAGUA” A CELEBRASE LOS DÍAS DEL 26 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO, REGRESANDO EL 2 DE MARZO EN LA CUIDAD DE BLUEFIELDS, NICARAGUA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA MSC. CAROL BRITTON GONZÁLEZ/DIRECTORA FUNDACIÓN TÉCNICO NACIONAL DEL PROYECTO. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y GASTOS PERSONALES POR 4 DÍAS (ENTRE OTROS, \$18 DÓLARES DE ENTRADA Y SALIDA DE NICARAGUA) A LOS MISMOS. ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS MISMOS A REALIZAR LA SOLICITUD DE PASAPORTE DE SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

11.-Oficio número DA-4-5525-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal dirigida a la señora Dinorah Cubillo Ortiz, en la cual remite oficio DPBL-0053-2014, emitido por el señor Juan Mora Cruz, Proveedor Municipal a.i. con la finalidad de que se tome en consideración y se remita a la Comisión de correspondiente, que a la hora de que se tome acuerdo de adjudicación de la licitación Abreviada 2014LA-000001-01, denominada “Contratación para el servicio de depósito final de desechos sólidos “y se considere que el nuevo monto a adjudicar es por ¢40.035.000.00.

SE TOMA NOTA.

12.-Oficio sin número que suscribe el señor Juan Cales Duran/Regidor Suplente en el cual indica las razones de su comisión el día lunes 10 Febrero de 2014, donde se encontraba fiscalizando y controlando el acarreo de material del Proyecto “Reacondicionamiento de Calzada existente en Perla 1, Camino Conexo C. 7-03-045(1 km), Contrato N°000073/2013.

SE TOMA NOTA.

13.-Oficio número DA-4-5553-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al señor Juan M. Mora Cruz/Proveedor Municipal a.i., en el cual le comunica que atendiendo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°197, celebrada el lunes 10 de febrero del presente, en relación a la entrega de Computadoras portátiles, al respecto gira instrucción para que realice el contrato que le remitió el Lic. Oscar Pessoa Arias para cada uno de los Regidores Propietarios, suplentes y Síndicos Propietarios y Suplentes que se les asigno una computadora.

Regidor Suplente Canales Duran: Manifiesta que él no estará tomando la computadora portátil, ya que por los riegos del traslado al lugar donde vive él, no es conveniente estar trasladándola, por lo cual se le puede asignar a cualquier otro compañero que la necesite mas.

ACUERDO N° 25666-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE EN LUGAR DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO CANALES DURAN SE LE ASIGNE LA COMPUTADORA PORTÁTIL AL SEÑOR HUGO MORA GARCÍA.

14.-Oficio número DA-4-5537-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal dirigida al señor Lic. Oscar Pessoa Arias/Asesor Legal, con copia al Concejo Municipal en el cual le indica que con oficio DA-3-5232-2013, de fecha 05 de diciembre del 2013, se le traslado solicitud con relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria 127, celebrada el 11 de noviembre del 2013 con el fin de que confeccionara un borrador de convenio entre la Municipalidad de Siquirres y la Unión Cantonal de Asociaciones y al día de hoy miércoles 12 de febrero del 2014 no cuenta con dicho borrador para hacerlo de conocimiento del Concejo Municipal, por lo cual por segunda vez que en un término de 24 horas se remita el mismo.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio número PRE-2014-107 que suscribe Yesenia Calderón Solano/Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de A y A, el cual da acuse de recibido del oficio S.C.035-14, remitido por esta Secretaría del Concejo Municipal en el cual comunican que estarán iniciando acciones para determinar posibilidades de abastecimiento de agua potable para la comunidad de la Unión Campesina en Pacuarito de Siquirres y comunidades aledañas, de lo cual los mantendrán informados.

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio sin número que suscribe la señora Nuria Davis Segura/Secretaria General del Sindicato UTRAMUS, solicitando al Concejo Municipal el préstamo de la Sala de sesiones donde se encuentra la Secretaria Municipal, para llevar acabo la Asamblea General el próximo viernes 21 de febrero del presente año a partir de las 9:00 a.m.

ACUERDO N° 25667-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PRESTAR LA SALA DE SESIONES AL SINDICATO UTRAMUS DONDE SE ENCUENTRA LA SECRETARIA MUNICIPAL, PARA LLEVAR ACABO LA ASAMBLEA GENERAL EL PRÓXIMO VIERNES 21 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A PARTIR DE LAS 9:00 A.M. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17.-Oficio número F-1052-02-2014 que suscribe el señor Juan Antonio Vargas G/Director Ejecutivo de FEMETROM y la señora Xenia Lozano Mackay/Directora Ejecutiva de FEDOMA, dirigida al Concejo Municipal en la cual los invitan a participar del foro denominado "Ciudades inteligentes y Modernización de la Gestión Municipal" que se llevara a cabo en el Auditorio de la Municipalidad de San José, edificio José Figueres Ferrer, (5to, piso), el miércoles 26 de febrero del presente año, de 8:00 a 4:00 p.m.

SE TOMA NOTA.

18.-Oficio número CCDRS 010-14 que suscribe el señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS, dirigida al Concejo Municipal, donde les indican retomar temas de suma relevancia, en el año 2013 el Concejo solicito que justificaran el incremento sobre el porcentaje del presupuesto, en el cual mencionan que desde la Fundación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres financieramente los estimados presupuestarios se han basado en el porcentaje de un 3% que es establecido por Ley esto sobre los recursos sanos de las Municipalidades. Del cual el CCDRS hace más de cinco años ha trabajado con un estimado anual

desde los 50.000.000,00 a 73.000.000,00 millones de colones el cual es distribuido en su mayor parte en gastos para; Administración, sostenibilidad de proyectos, Juegos Deportivos Nacionales, Servicios de Gestión y Apoyo, aclaran las áreas que deben fortalecer mas por lo cual necesitan más recursos.

ACUERDO N° 25668-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CCDRS 010-14 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR ALFONSO LEWIS BROWN/PRESIDENTE CCDRS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

19.-Oficio número DCMS-13-2014 que suscribe la Licda. Yorleny Wright Reynolds/ Contadora Municipal a la señora Alcaldesa con copia al Concejo Municipal, en el cual indica que adjunta los Estados Financieros básicos 2013 que se elaboran en este proceso de implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, con el fin de que los mismos sean remitidos a Contabilidad Nacional, acompaña la anterior información los Auxiliares, las políticas contables, y notas Explicativas de los Estados Financieros, oficio remitido por el Asesor Legal y el Registro de Firmas que ha sido solicitado nuevamente por la entidad.

ACUERDO N° 25669-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DCMS-13-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YORLENY WRIGHT REYNOLDS/ CONTADORA MUNICIPAL A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

20.-Oficio número DA-4-5524-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al señor Juan Mora Cruz/Proveedor Municipal a.i., con copia al Concejo Municipal en el cual le indica que en relación a su oficio DPBL-0052-2014 sobre la disposición y tratamiento final de los desechos sólidos del cantón de Siquirres y tomado en consideración que ya no se cuenta con tonelaje disponible y este es un tema de interés público, esta Alcaldía gira instrucción para que se proceda a la emisión de una orden de compra por una cantidad de toneladas (las necesarias) para prorrogar el plazo y darle continuidad al servicio ofrecido por Empresa EBI, lo anterior mientras el Concejo Municipal termina de tramitar y adjudicar el concurso promovido para dicho servicio.

SE TOMA NOTA.

21.-Oficio número DA-4-5536-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al señor Luis Umaña Guillen/Director de la UTGVM, con copia al Concejo Municipal en el cual le remite diagnostico Geológico preliminar del camino de San Joaquín de Siquirres, elaborado por el área de Ingeniería Geotécnica del Centro de Servicio de Diseño del ICE, con el fin de que proceda con las acciones recomendadas para cumplir con la cláusula 4.8 del Convenio 389-11.

SE TOMA NOTA.

22.-Oficio número DA-4-5538-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al Concejo Municipal solicita a los mismos un acuerdo por parte del Concejo Municipal para que el Auditorio sea construido en el Colegio Profesional Revdo. Roberto Evans Saunders en el terreno donde está actualmente el Gimnasio de esa institución, solicita que dicha petitoria sea resuelta en el plazo de 10 días naturales.

Presidente Castillo Valverde: En el caso de la Comisión de Asuntos Jurídicos, no tenemos Asesoría Legal y eso lo tiene más claro usted, lo segundo es que le había pedido un informe al vía

acuerdo respecto al antiguo Matadero, y no nos ha llegado nada, solo dicen que no se puede ahí, pero no dicen porque, solo tengo conocimiento que esa área esta con problemas, me gustaría ver también un informe que había solicitado el señor don Alexis, que tampoco ha llegado, donde se consultaba ¿Cuáles eran los terrenos Municipales? En caso puntal compañeros me gustaría que la señora Alcaldesa nos brinde ese informe respecto al terreno donde está la plaza de San Martín, porque parece que eso tiene un pequeño detalle, sé que como siempre no trae la información, pero puede buscarla, porque como no se está utilizando esa área, se puede pensar en hacer ese auditorio ahí, quedando espacio para parqueo, y quedaría espacio, quedando céntrico, dándole un Edificio al Barrio San Martín.

ACUERDO N° 25670-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE ¿CUÁL ES EL ESTADO DEL ÁREA DEL TERRENO DONDE ESTÁ UBICADA LA PLAZA SAN MARTIN Y EL ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL? ¿SI ESTA COMO ACTIVO DE LA MUNICIPALIDAD O QUE PROBLEMA TIENE QUE HAYA QUE RESOLVER? Y SE ENTREGUE AL CONCEJO MUNICIPAL EN EL TÉRMINO DE LEY.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente, dado que sabemos que hay unos problemas con unos planos en esa área, ¿Cuáles son las otras alternativas?, cual es otro sitio para investigar y traer la información, esto si ustedes me dicen el lugar, puede ser en A y B.

Presidente Castillo Valverde: Vamos analizarlo, en comisión, si no lo hacemos, en la Alegría, Cairo o Pacuarito, hay mucho espacio ahí.

23.-Oficio número DA-4-5555-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight al señor Lic. German Mora Zamora/Gerente de Área/División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (Contraloría General de la República) con copia al Concejo Municipal, en la cual remite la Liquidación Presupuestaria para el Periodo del Ejercicio Económico 2013.

SE TOMA NOTA.

24.-Oficio número DA-4-5523-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight a los Departamentos de Tesorería Municipal, Contabilidad, Departamento de Recursos Humanos, con copia al Concejo Municipal, en el cual les comunica el acuerdo N°196, celebrada el lunes 03 de Febrero del año en curso, giro instrucción para que se proceda con los trámites para el pago del nombramiento del Lic. Jorge Matamoros Guevara, en los términos del acuerdo N°25135, se adjuntan los acuerdos.

SE TOMA NOTA.

25.-Oficio número DA-4-5521-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight a los Departamentos de Tesorería Municipal, Contabilidad Municipal, en el cual indica que atendiendo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°196 celebrada el lunes 03 de febrero del año en curso, giro instrucciones para que se proceda con el pago de las facturas N°106994, N°106996, N°106997 y N°1070078, presentadas por los bienes y servicios prestados por la Empresa Juan Bansbach Instrumentos Musicales S.A.

SE TOMA NOTA.

26.-Oficio número PRE-AL-OF-0018-2014, que suscribe la Ing. Vanessa Rosales Ardon/Presidenta de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, dirigido al Concejo Municipal en asunto "Recurso de Revocatoria con Apelación en contra del acuerdo 25622-03-02-2014, en su sesión N°196, celebrada el lunes tres de febrero de

dos mil catorce en el artículo III, comunicado a esta comisión el pasado seis de febrero, por ser el mismo inoportuno y no acorde con nuestro Principio de Legalidad, en su Por Tanto indica textualmente:

POR TANTO:

Con base en los fundamentos facticos y legales expuestos, y habiéndose demostrado la inoportunidad e ilegalidad del artículo III de la Sesión Ordinaria N°196 celebrada el tres de febrero de dos mil catorce, acuerdo N°25622, solicito respetuosamente se acoja el presente recurso de revocatoria y se deje sin efecto el acuerdo de marras, en cuanto a lo que respecta a esta comisión. En caso de mantener el criterio, solicito de manera subsidiaria se eleve el presente recurso ante la sección correspondiente del Tribunal Superior Contencioso Administrativo a efecto de que conozca la apelación respectiva.

ACUERDO N° 25671-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ACOGER RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN CONTRA DEL ACUERDO 25622-03-02-2014, EN SU SESIÓN N°196, CELEBRADA EL LUNES TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE EN EL ARTÍCULO III, PRESENTADO POR LA ING. VANESSA ROSALES ARDON/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON BASE EN LOS FUNDAMENTOS FACTICOS Y LEGALES EXPUESTOS, Y POR HABER DEMOSTRADO LA INOPORTUNIDAD E ILEGALIDAD DEJANDO SIN EFECTO EL ACUERDO DE MARRAS, EN CUANTO A LO QUE RESPECTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

**ARTÍCULO VI
ASUNTOS VARIOS**

1.-Regidora Allen Mora: Convoca a la Comisión de Becas y Síndicos para el día lunes 24 de febrero al ser las 8:00 a.m., para la revisión de Becas de terceros, convención colectiva, UTGVM, solicita al Concejo Municipal que se solicite una caja chica para la compra de almuerzos para los miembros de la Comisión de Becas y Síndicos

ACUERDO N° 25671-1-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR UNA CAJA CHICA DE LA PARTIDA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA COMPRA DE ALMUERZOS PARA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE BECAS Y SÍNDICOS, LOS CUALES ESTÁN CONVOCADOS PARA EL DÍA LUNES 24 DE FEBRERO AL SER LAS 8:00 a.m., PARA LA REVISIÓN DE BECAS DE TERCEROS, CONVENCION COLECTIVA, UTGVM. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndica Jiménez Bonilla: Indica que ella se excusa si no puede asistir, ya que tiene a su madre muy enferma.

2.-Presidente Castillo Valverde: Solicita que se tome un acuerdo para realizar una modificación presupuestaria para darle contenido a la partida Viáticos al exterior, esto por motivo de que el año pasado se acordó el presupuestó para el encuentro Binacional en Bluefields, Nicaragua, sin embargo el mismo se fue a superávit, ahora al existir la invitación que realiza la señora Msc. Carol Britton González/Directora Fundación Técnico Nacional del Proyecto mediante oficio número FUACDE-14-2014 donde se realizara realizando el Encuentro Binacional en Bluefields, Nicaragua del 26 de Febrero al 01 de marzo del año en curso y con el fin de darle contenido a ese rubro, para que se pueda realizar el viaje a Nicaragua, pido que se realice dicha modificación.

ACUERDO N° 25672-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN INTERNA PRESUPUESTARIA PARA QUE SE REBAJE DE LAS SUB-PARTIDAS DEL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE DE INFORMACIÓN c\$500.000 MIL COLONES, ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN c\$800.000.00 MIL COLONES, VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS c\$400.000.00 MIL COLONES, PARA UN TOTAL A REBAJAR DE c\$1.700.000.00 Y ASÍ PODER AUMENTAR LA SUB-PARTIDA DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR A UN TOTAL DE c\$1.700.000.00. QUE LA MISMA SEA PRESENTADA LO ANTES POSIBLE, PARA SER APROBADA POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Umaña Ellis: Tengo dos consultas, Doña Yelgi, referente a la silla de ruedas que se había aprobado, para tenerla en la Municipalidad para ser usada por los usuarios, ya que un día de estos vi una señora que le costaba sentarse en las sillas normales, no he visto esa silla en uso ¿ Se está usando con el fin que se compró?, lo otro es referente al Convenio del ICE, respeto a la protección de la cuenca del río Siquirres, aquí le hice la consulta al señor Madrigal y él me dice que eso va caminando, pero veo que va muy lento, aun no veo ningún avance del mismo referente al acuerdo, vale la pena moverlo. No podemos dejar ir eso ya que esa agua es el futuro de Siquirres, estamos jugando con la salud pública.

Alcaldesa Verley Knight: En cuando a eso de la cuenca del río Siquirres, hay que enviar una nota al ICE, de todo lo que queremos ejecutar este año, por eso es importante hacer un sola solicitud, de acuerdo a lo que está en el Convenio, estaba esperando tener lo del auditorio para hacer una sola nota, pero será enviarlo solo lo de la cuenca.

Regidor Umaña Ellis: Estamos dejando de lado las instalaciones del ICE, para lo que es la Sede Interuniversitaria, había solicitado en una oportunidad que se nombrara un representante de cada Universidad para formar una Comisión, e ir ejecutando, porque el ICE se va ¿después que? Debemos darle seguimiento a esto, al igual que un representante del Concejo.

ACUERDO N° 25673-17-02-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE CONFORMIDAD CONVENIO 389-11, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES E ICE, EN SU CLÁUSULA 3.7.2, SE ACUERDA SOLICITAR A LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES ESTATALES, (EARTH), (INA), (U.C.R), (UNA), (ITC.R), (CATIE) (UNIVERSIDAD TÉCNICA), (CUNLIMÓN), SE NOMBRE UN REPRESENTANTE DE DICHA INSTITUCIÓN PARA DARLE SEGUIMIENTO A LA SEDE INTERUNIVERSITARIA QUE ESTÁ CONTEMPLADA EN DICHO CONVENIO.

Regidora Rios Myrie: Lo mío es breve, quiero preguntarle a Doña Yelgi, ¿Qué ha pasado con la trasferencia a CAPROBA, para los pagos de profesionales?

Alcaldesa Verley Knight: Eso ya está.

Regidora Rios Myrie: ¿Ya está?

Presidente Castillo Valverde: Lo que le consulta Krysbell, es el pago de Profesionales, no es la trasferencia de Ley, que es la que aprobamos hace un rato

Alcaldesa Verley Knight: Eso se pasó a la contadora, ya.

Regidora Rios Myrie: Es que doña Yelgi, usted no fue a sesión de CAPROBA, y al compañero Arturo al igual que a mí, nos atacaron como que si fuera sido culpa de nosotros, nos dijeron un montón de cosas, espero entonces que esté resuelto.

Regidor Davis Bennett: Respecto a la iluminación de la cancha de Pacuarito, señora Alcaldesa, el ICE se había comprometido en eso ¿Qué ha pasado?

Alcaldesa Verley Knight: Indica que se dijo que la Municipalidad debería aportar los materiales, ellos les habían contestado.

Presidente Castillo Valverde: Es correcto, pero nosotros les habíamos también contestado, porque los materiales son los más caros, eso es otra agarrada de majes del ICE, para decir que van a poner los postes, para esa gracia los ponemos nosotros.

Regidor Davis Bennett: El acuerdo en ningún momento dice eso, ellos dijeron, lo de los postes e la iluminación, ahora se están quitando el tiro.

Presidente Castillo Valverde: Usted lo pensó así, don Roger, pero ellos en el papel lo pusieron a conveniencia del ICE.

Alcaldesa Verley Knight: Ustedes pueden tomar el acuerdo de que van a comprar y se manda a comprar.

Regidor Davis Bennett: ¿Don Arturo?

Presidente Castillo Valverde: Don Roger, no se deje basilar, tiene que ser vía presupuesto ¿Cómo se a comprar? ¿De dónde? ¿De dónde pelos si es pelona?, vamos a verlo en Hacienda.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Es que hay una Ley 9205, que tiene que ver con la franja de tierra que tiene JAPDEVA, pedirle que tomaran un acuerdo para que pedirle a los diputados que manden a publicar esa Ley.

Presidente Castillo Valverde: Quien pública es la Presidencia de la República, Dinorah nos va averiguar cómo va eso.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Quiero ver si esta publica una concesión a la altura de quiebra patas, del río Reventazón, ya que hay un tiempo para publicar, y eso mediante un convenio se puede beneficiar a la comunidad para que pueda sacar material.

Presidente Castillo Valverde: Eso también se lo vamos averiguar.

Regidora Suplente Allen Mora: Consulta respecto a un comentario de Doña Yelgi y Don Bennett de una empresa llamada JACEF que iban hacer una casa de máquinas, siempre ellos iban a solicitar una sesión extraordinaria con el Concejo, quedo en las nubes, hay alguna fecha., no podemos dejar que hagan y luego enterarnos de ultimo nosotros, me parece a mí.

Alcaldesa Verley Knight: No aún no hay fecha.

Presidente Castillo Valverde: Habría que esperar, si mandan la nota.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.